

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Universidad Carlos III**

- 24** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2021, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se anuncia la publicación de la Resolución de adjudicación de los puestos convocados para su provisión por el sistema de Libre Designación, convocados por Resolución de 16 de abril de 2021.*

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), este Rectorado, en uso de las facultades vigentes que tiene conferidas, ha resuelto hacer pública la Resolución de adjudicación de la convocatoria de fecha 16 de abril de 2021 para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en esta Universidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de abril de 2021).

La Resolución de adjudicación completa se publicará en la página web de la Universidad, <https://www.uc3m.es/empleo/pas>, el mismo día que se haga pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la presente Resolución.

Getafe, a 3 de junio de 2021.—El Rector, por delegación (Resolución de 9 de febrero de 1998), la Gerente, Salomé Abril-Martorell Hernández, por ausencia, el Director Económico-Financiero (Resolución del Rector de 14 de abril de 2021, Boletín Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid de 15 de abril de 2021), Ricardo Camarillo Llorens.

(03/20.232/21)

